



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00350907 Modificaciones Plan de estudio Ortopedia y Traumatología

VISTO:

- Las RHCS N° 1398/17 y RHCD N° 1876/17 mediante las cuales se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología;

CONSIDERANDO:

- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria de CONEAU la carrera mencionada, resulta necesario atender actualizaciones y resoluciones Ministeriales vigentes, aplicables a la Especialización;

- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaria de Posgrado, Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;

- Que el Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno;

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 03 de julio de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología aprobado oportunamente por RHCD N° 1876/17, cuyo programa actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para el tratamiento y oportuna modificación de la RHCS N° 1398/17, referida a la aprobación de los cambios introducidos al Plan de estudios de la carrera de especialización en Ortopedia y Traumatología.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

